

INFORMACIÓN PARA LOS ALUMNOS Y FAMILIAS DE 2º ESO:

A continuación se detalla información referida a los siguientes aspectos:

- Contenidos de la materia
- Criterios de evaluación
- Estándares de aprendizaje
- Competencias
- Criterios de calificación
- Procedimientos de evaluación

CONTENIDOS:

La asignatura se desarrolla en torno a dos tipos de contenido: unos de carácter teórico y otros puramente prácticos. Los contenidos teóricos son una aproximación al lenguaje musical, así como a diversos contextos culturales. Los contenidos prácticos son los que dotan de sentido definitivo a la asignatura, ya que se trata de “hacer” música.

TEORÍA:

Primera evaluación:

Tema 1: Conceptos básicos. Repaso de lenguaje musical

Tema 2: La armonía y la tonalidad

Tema 3: La Edad Media y el Renacimiento

Segunda evaluación:

Tema 4: La textura

Tema 5: La forma

Tema 6: El Barroco y el Clasicismo

Tercera evaluación:

Tema 7: Los géneros musicales

Tema 8: Música y tecnología

Tema 9: El Romanticismo y el S.XX

La PARTE PRÁCTICA de la asignatura es igual de importante o incluso más, se elabora para cada grupo un proceso adaptado a las características específicas de los alumnos. Siempre incluirá la práctica instrumental (flauta e instrumental Orff), vocal y corporal.

Cada uno de los temas se trabajan en torno a cuatro bloques, presentes durante todo el curso:

1- INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN

2- AUDICIÓN ACTIVA

3- CONTEXTOS CULTURALES Y MUSICALES

4- MÚSICA Y TECNOLOGÍA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 2º E.S.O.**Bloque 1. Interpretación y creación**

1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicarlos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta, duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).
3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.
4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.
5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.
6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y las habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.
7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros.
8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.
9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.

Bloque 2. Escucha

1. Identificar y describir los diferentes instrumentos, voces y sus agrupaciones.
2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.
3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.
4. Reconocer auditivamente y determinar la época o la cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.
5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.
6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.
2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.
3. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.
4. Valorar la asimilación y el empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».
5. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.

Bloque 4. Música y Tecnologías

1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.
2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES: 2º ESO**BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN**

- 1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.
- 1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
- 1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.
- 2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).
- 3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.
- 3.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.
- 4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.
- 5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.
- 6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
- 6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.
- 6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.
- 6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.
- 6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.
- 7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.
- 7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.
- 8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.
- 8.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.
- 8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.
- 8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.
- 8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.
- 9.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.
- 9.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.

BLOQUE 2. AUDICIÓN ACTIVA, OÍR, ESCUCHAR Y ENTENDER

- 1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.
- 1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.
- 1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.
- 2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.
- 3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.
- 4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.
- 4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.

- 5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.
- 5.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.
- 5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.
- 6.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.
- 6.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.

BLOQUE 3. CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES

- 1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.
- 1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.
- 1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.
- 2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.
- 2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
- 3.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.
- 4.1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales.
- 4.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.
- 5.1. Valora la importancia del patrimonio español.
- 5.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.
- 5.3. Practica e interpreta y piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.
- 6.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.
- 6.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.
- 7.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.
- 7.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

BLOQUE 4. MÚSICA Y TECNOLOGÍA

- 1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.
- 1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.
- 1.3 Utiliza los recursos tecnológicos como herramientas para la audición, la interpretación, la creación, la edición, la grabación, la investigación y el aprendizaje del hecho musical.
- 2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.

COMPETENCIAS:

La materia de Música, contribuye a la adquisición de todas y cada una de las competencias clave dado su carácter integrador dentro del currículo.

La **Comunicación lingüística**, resultado de la acción comunicativa dentro de las prácticas musicales y por la expresión adecuada de las propias ideas en contextos comunicativos de análisis, creación e interpretación y en el trabajo sobre la respiración, dicción, articulación y expresión adecuadas. Además, en su formato no verbal, el individuo desarrolla sus capacidades comunicativas gracias a las cuales expande su competencia y su capacidad de interacción con otros individuos.

Respecto a la competencia en comunicación lingüística, la música contribuye, al igual que otras materias, a enriquecer los intercambios comunicativos y a la adquisición y el uso de un vocabulario musical básico. También colabora en la integración del lenguaje musical y el lenguaje verbal y en la valoración del enriquecimiento que dicha interacción genera. Con el uso de diferentes tipos de textos y lenguajes, cartas, textos técnicos, críticas, biografías, textos en soporte informático, musicogramas, partituras instrumentales y vocales, diferentes notaciones, elaboraciones propias... Por lo tanto, será necesario usar diferentes tipos de notación, potenciar los musicogramas, los textos estéticos y biográficos sencillos, las críticas musicales, los poemas musicalizados, los libretos operísticos, las canciones sencillas y el trabajo sobre todos estos elementos en unión con el sonido y los efectos sonoros y musicales. Todo esto ayudará, junto con la atención constante a la correcta expresión oral y escrita, a una mejor comprensión del lenguaje oral y escrito en múltiples contextos y usos.

Competencia Matemática al aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para leer e interpretar las singularidades de una partitura y para la creación e improvisación musical tomando decisiones personales vinculadas a la capacidad crítica y la visión razonada.

Todos los estudios psicopedagógicos nos señalan que la música es un excelente medio y recurso para el desarrollo del pensamiento matemático a través del ritmo y los elementos que lo integran (figuras, compases...). La interrelación entre música y matemáticas supone la habilidad para potenciar procesos de pensamiento como la deducción y la inducción a través de la audición activa.

Competencias básicas en Ciencias y Tecnología, porque promueve conductas y adquisición de valores responsables para el bien común inmediato en lo que afecta al cuidado del medio ambiente, para conseguir un entorno libre de ruidos y de la contaminación acústica y también a través de la aplicación de métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas en la creación y mejora de instrumentos musicales y sus formaciones a lo largo de la historia y en todas las culturas del mundo.

La música realiza su aportación a la mejora de la calidad del medio ambiente identificando y reflexionando sobre el exceso de ruido, la contaminación sonora y el uso indiscriminado de la música con el fin de generar hábitos saludables. Además, los contenidos relacionados con el uso correcto de la voz y del aparato respiratorio, no sólo para conseguir resultados musicales óptimos, sino también para prevenir problemas de salud, inciden en el desarrollo de esta competencia.

Competencia digital, en la elaboración de trabajos de investigación individuales y/o en grupo, ya que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación; accediendo, gestionando y manejando diferentes motores de búsqueda y bases de datos y transformando esta información en conocimiento.

El uso de los recursos tecnológicos en el campo de la música posibilita el conocimiento y el dominio básico del hardware y el software musicales, de los distintos formatos de sonido y de audio digital o de las técnicas de tratamiento y grabación del sonido relacionados, entre otros, con la producción de mensajes musicales, audiovisuales y multimedia. Favorece, asimismo, su aprovechamiento como herramienta para los procesos de autoaprendizaje y su posible integración en las actividades de ocio. Además, la obtención de información musical requiere de destrezas relacionadas con el tratamiento de la información aunque, desde esta materia, merece especial consideración el uso de productos musicales y su relación con la distribución y los derechos de autor.

Aprender a aprender, caracterizada por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, donde la motivación y la confianza son cruciales para desarrollar aprendizajes cada vez más eficaces y a

través de la ampliación de las habilidades de expresión, especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación y la improvisación, tanto individual como colectiva; así como mediante la generalización de su cultivo en el tiempo de ocio.

La música también contribuye al desarrollo de la competencia para aprender a aprender, potenciando capacidades y destrezas fundamentales para el aprendizaje guiado y autónomo como la atención, la concentración y la memoria, al tiempo que desarrolla el sentido del orden y del análisis. Por una parte, la audición musical necesita una escucha reiterada para llegar a conocer una obra, reconocerla, identificar sus elementos y “apropiarse” de la misma. Por otra, todas aquellas actividades de interpretación musical y de entrenamiento auditivo requieren de la toma de conciencia sobre las propias posibilidades, la utilización de distintas estrategias de aprendizaje, la gestión y control eficaz de los propios procesos. En todos estos casos, es necesaria una motivación prolongada para alcanzar los objetivos propuestos desde la autoconfianza en el éxito del propio aprendizaje, extrapolando los aprendizajes adquiridos dentro del aula al mundo exterior, promoviendo así la investigación y curiosidad intelectual.

Competencias sociales y cívicas, por implicar la interacción con otras personas dentro de un grupo, conforme a normas basadas en el respeto mutuo en todas las actividades musicales realizadas. Desarrolla el sentido de la responsabilidad, mostrando comprensión y respeto a los valores e ideas ajenas y la recepción reflexiva y crítica de la información sobre las manifestaciones y actividades musicales.

La participación en actividades musicales de distinta índole, especialmente en las relacionadas con la interpretación y la creación colectiva que requieren de un trabajo cooperativo, colabora en la adquisición de habilidades para relacionarse con los demás. La participación en experiencias musicales colectivas da la oportunidad de expresar ideas propias, valorar las de los demás y coordinar las propias acciones con las de los otros integrantes del grupo responsabilizándose en la consecución de un resultado. La toma de contacto con una amplia variedad de músicas, tanto del pasado como del presente, favorece la comprensión de diferentes culturas y de su aportación al progreso de la humanidad y con ella la valoración de los demás y los rasgos de la sociedad en que se vive.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, que implica la capacidad de transformar las ideas en actos por el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad, capacidad de pensar de forma creativa, autoconocimiento y autoestima, autonomía o independencia, interés, esfuerzo y espíritu emprendedor, sentido crítico y de la responsabilidad.

El desarrollo de esta competencia, se consigue mediante el trabajo colaborativo y la habilidad para planificar y gestionar proyectos. La interpretación, la improvisación y la composición son claros ejemplos de actividades que requieren de una planificación previa y de la toma de decisiones para obtener los resultados deseados. Por otra parte, en aquellas actividades relacionadas especialmente con la interpretación musical, se desarrollan capacidades y habilidades tales como la perseverancia, la responsabilidad, la autocritica y la autoestima, siendo éstos factores clave para la adquisición de esta competencia. En síntesis, mediante la música vamos a conseguir alumnos capaces de imaginar-componer, emprender-interpretar y evaluar proyectos musicales (piezas instrumentales/corales, musicalizaciones, coreografías o danzas) individuales o colectivos, con confianza, creatividad, responsabilidad y sentido crítico.

Conciencia y expresiones culturales, a través de ella, los alumnos y alumnas accederán a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural y musical con la concreción de éstas en diferentes autores y obras, así como en distintos géneros y estilos, desarrollando la iniciativa, la imaginación y la creatividad expresadas a través de códigos artísticos, comprendiendo el patrimonio cultural y artístico de los distintos periodos históricos, sus características y sus relaciones con la sociedad en la que se crean, desarrollando la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas. Implica conocer, comprender, apreciar y valorar, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones musicales a través del estudio, análisis y la interpretación de sus obras características.

La música contribuye de forma directa a la adquisición de la competencia cultural en todos los aspectos que la configuran, ya que fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales a través de experiencias perceptivas y expresivas y del conocimiento de músicas de diferentes culturas, épocas y estilos. Además, potencia actitudes abiertas y

respetuosas y ofrece elementos para la elaboración de juicios fundamentados respecto a las distintas manifestaciones musicales, estableciendo conexiones con otros lenguajes artísticos y con los contextos social e histórico a los que se circunscribe cada obra.

En síntesis, por medio de la música, vamos a conseguir alumnos capaces de imaginar-componer, emprender-interpretar y evaluar proyectos musicales, (piezas instrumentales/corales, musicalizaciones, coreografías o movimientos y danzas) individuales o colectivos con confianza, creatividad, responsabilidad y sentido crítico. Alumnos capaces de extender sus experiencias musicales o relacionadas y surgidas a partir de la música a otros ámbitos de su curriculum escolar y de su experiencia vital. Y alumnos capaces de disfrutar de un amplio espectro musical , de aceptar y analizar con objetividad manifestaciones musicales que pueden hallarse muy lejanas a sus gustos personales, y capaces al fin de ampliar sus horizontes culturales, personales y vitales.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Para obtener la nota de calificación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos, con el peso indicado:

| CURSO ASPECTO A EVALUAR | 2º E.S.O. | 1º PMARE |
|--------------------------------------------------------|-----------|----------|
| Actitud | 30% | 40% |
| Teoría | 30% | 25% |
| Práctica instrumental, vocal y movimiento | 30% | 25% |
| Producciones de los alumnos (Cuaderno, trabajos) | 10% | 10% |

Es necesaria una actitud positiva en la clase de música respetando todas las normas de convivencia y la entrega de los trabajos en los tiempos y fechas establecidas. Si por algún motivo no fuese posible evaluar alguno de estos aspectos, el porcentaje de la nota se distribuirá entre los demás que sí se hayan evaluado.

El profesor valorará en cada caso a los alumnos con alguna evaluación suspensa, ya que podrán o bien ir aprobando al hacer media de todas las evaluaciones si su evolución lo permite, o bien realizar un trabajo de recuperación o realizar una prueba de recuperación. Siempre se buscará el procedimiento que más fácilmente permita al alumno superar sus dificultades.

La nota de la evaluación final ordinaria será la media de las tres evaluaciones, y se tendrá en cuenta la evolución del alumno a lo largo del curso.

Para aquellos alumnos que no hayan superado los contenidos mínimos durante el curso se convocará una prueba extraordinaria según lo dispuesto por la Consejería de Educación.

Los contenidos que se exigirán en esta prueba serán los recogidos en esta Programación, si bien podrá versar sobre la totalidad o una parte de dicha programación.

Esta prueba será diferenciada por profesor, curso y alumno. Las preguntas serán tanto conceptuales como de aplicación práctica. Es decir, la prueba constará de dos partes: una teórica y otra práctica. La parte teórica serán una serie de definiciones, cuestiones y ejercicios sobre los contenidos tratados durante el curso. Para la parte práctica el alumno propondrá a la profesora cuatro obras de las trabajadas durante el curso, y la profesora elegirá dos de ellas, que serán interpretadas por el alumno.

La nota que se obtenga en esta prueba en ningún caso será la nota final, sino que se tendrán en cuenta todas las calificaciones obtenidas por los alumnos a lo largo del curso y el trabajo realizado durante las clases de recuperación de Junio. Los alumnos deben presentar dicho trabajo el día de la prueba extraordinaria, pudiendo sumar hasta un punto a la nota del examen.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Para evaluar dichos aspectos se utilizaran los siguientes **procedimientos**:

Para valorar la *actitud* se utilizará la observación directa y sistemática, para lo que se utilizarán hojas de seguimiento. La actitud incluye diversos aspectos como son: interés, esfuerzo para mejorar, traer el material necesario para la clase, participación en el aula, responsabilidad, autonomía en el trabajo, respeto por el profesor y los compañeros, cuidado del material, atención durante las explicaciones, seguir las indicaciones del profesor para mejorar, cumplimiento de normas que rigen la interpretación en grupo, valorar el silencio como algo indispensable para la interpretación y la audición...

Para valorar la *parte teórica* se realizará una prueba escrita en cada tema.

Para valorar la *parte práctica* se realizará una prueba práctica individual por cada pieza trabajada y se usarán escalas de observación durante el aprendizaje en grupo de las piezas que también contarán para la nota. Las partituras se decidirán a lo largo del curso según la evolución de los grupos.

Para valorar la *producción de los alumnos* se recogerá el cuaderno , se llevará un registro de la realización de tareas para casa y se realizarán trabajos.